

Sotogrande, 15 de Julio de 2026

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE
PROPIETARIOS PARQUES II DE SOTOGRANDE**

A las Sras. y Sres. propietarios:

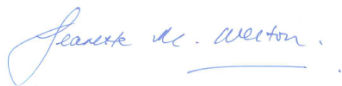
Mediante la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de la Comunidad de Propietarios de Parques II de Sotogrande, que se celebrará **en el Salón Hemingway del Hotel Encinar de Sotogrande (antiguo Hotel del Tenis)**, el miércoles 5 de Agosto de 2026 a las 13:00 horas, en 1ª convocatoria, y **en el mismo lugar el VIERNES, 7 de Agosto de 2026 a las 13:00 horas en segunda convocatoria (siendo lo habitual y previsible que la Junta General tenga lugar en segunda convocatoria)** con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior.
2. Informe de Presidencia.
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2025.
4. Aprobación del presupuesto para el ejercicio 2027. Facturación de un céntimo por metro cuadrado de superficie.
5. Autorización al Presidente para iniciar acciones judiciales contra los morosos. Liquidación de Deuda.
6. Renovación de cargos para Junta Directiva.
7. Otorgar al Presidente de Parques II, o persona que se designe, la representación de esta Comunidad de Propietarios ante la Asamblea General de la EUC de 7 de Agosto de 2026 para que se pronuncie y ejerza el derecho al voto en representación de todos sus propietarios, salvo la de aquellos que no confieran su representación o asistan personalmente a la Asamblea General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9-C y 14.4.C de los estatutos de la EUC.
8. Ruegos y preguntas.

En caso de no poder asistir personalmente, puede delegar su voto utilizando el impreso adjunto.

Atentamente,



Jeanette Weston
Secretaria

DELEGACIÓN DE VOTO COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE PARQUES II DE SOTOGRANDE.

En caso de no poder asistir autorizo a:

☐ Presidente de la Comunidad

☐ D./Dña. _____

para que me represente en la Junta General Anual que tendrá lugar el 7 de Agosto de 2026.

Nombre: _____ **Fecha:** _____

Calle y nº/Ref. parcela (Sotogrande): _____

DNI/Pasaporte N°: _____ **Firmado:** _____

NOTA: Si Vd. No puede asistir a esta reunión, por favor rellene y envíe este poder a la dirección, administracion@parquesotogrande.com, con el fin de asegurar quórum. Gracias.

La Comunidad de Propietarios de Parques II de Sotogrande, con CIF V-11089653 y domicilio en Centro Comercial Mar y Sol, Local 2.31, 11310 Sotogrande (Cádiz), de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos de carácter personal, le informa que sus datos serán tratados de acuerdo con la citada normativa con la finalidad de la gestión de la comunidad de propietarios, de acuerdo con la ley de propiedad horizontal y demás normativa de aplicación. La comunidad de propietarios se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos por la Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal. Si es necesario, la comunidad de propietarios comunicará sus datos a terceros, para poder cumplir con la finalidad objeto de este tratamiento, no cediendo en ningún caso sus datos para finalidades que no estén relacionadas con la gestión de la comunidad de propietarios. Tiene usted derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como a otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos solicitándola a la Comunidad de Propietarios.

CLAUSULA INFORMATIVA

Información sobre sus datos de carácter personal, según el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Parques de Sotogrande Entidad Urbanística de Conservación, en adelante “la Entidad”
Finalidad	Gestión en base al objeto y fines de la Entidad, tales como la conservación y mantenimiento de zonas de dominio público, limpieza, guardería y vigilancia, velar por el cumplimiento de la legalidad urbanística, gestión contable, administrativa, fiscal. Envíos de comunicaciones de interés general y de los propios servicios que ofrece la Entidad.
Legitimación	Los Estatutos de la propia Entidad, y por los artículos 153 de la LOUA y 24 a 30 y 67 a 70, todos incluidos del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobada por Real Decreto 3288/1978, de 25 de Agosto y demás legislación urbanística, así como lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 30 de Noviembre de 1992, reformada por la Ley 4/1999 de 13 de Enero, y la Legislación de Régimen Local, en lo que sea aplicable.
Destinatarios	Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades objeto de la Entidad. En ningún caso se cederán datos a terceros para finalidades diferentes a las descritas en este documento.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede solicitar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos al correo electrónico: administracion@parquesotogrande.com

INFORMATIVE CLAUSE

Information on your personal data, according to article 13 of section 2 of Regulation (EU) 2016/679 of the European Parliament and of the Council, of April 27, 2016, regarding the protection of natural persons with respect to the processing of personal data and the free circulation of these data and repealing Directive 95/46 / EC (General Data Protection Regulation)

BASIC INFORMATION ON DATA PROTECTION	
Responsible	Parques de Sotogrande Entidad Urbanística de Conservación, hereinafter “The Entity”
Purpose	Administration based on the object and purposes of the Entity, such as the conservation and maintenance of areas of public domain, cleaning, maintenance and surveillance, ensure compliance with urban legality, accounting, administrative, fiscal management. Communications of general interest and the services offered by the Entity.
Legitimation	The Statutes of the Entity itself, and by articles 153 of the LOUA and 24 to 30 and 67 to 70, all included in the Urban Management Regulation, approved by Royal Decree 3288/1978, of August 25 and other urban legislation, as well as established in the Law on the Legal System of Public Administrations and the Common Administrative Procedure of November 30, 1992, amended by Law 4/1999 of January 13, and the Local Government Legislation, as applicable.
Addressees	Data will be communicated to third parties to carry out the purposes of the Entity. In no case will data be transferred to third parties for purposes other than those described in this document.
Rights	Access, rectify and delete data, as well as other rights, as explained in the additional information.
Additional Information	You can request additional and detailed information about Data Protection to the e-mail: administracion@parquesotogrande.com